

038

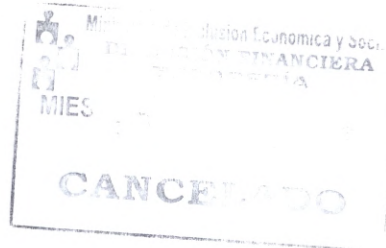


Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2019 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 7063 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL
Monto: 295,50
IVA: 0,00
Sub Total: 295,50
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 295,50



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 4127670500

MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA, VIAJE A MILAGRO A REALIZAR
SEGUIMIENTO A CDI Y A SERVICIOS EXTERNOS DE ALIMENTACION EN
DISTRITO MILAGRO DEL 9 AL 14 SEPT 2019, CONTROL PREVIO
PD-CR-XE-NG.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	25/10/2019	295,50	0,00
Sub - Total				295,50	0,00

Retenciones					
NO PRESENTA RETENCIONES				0,00	

Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 295,50



38/384

35 FOLIOS

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000	021 010 2019	7063	7016
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-2019-0154-M	3500
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA RTO DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:		
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0	
Beneficiario:	0602013427 MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	295.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										295.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										295.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										295.50

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA, VIAJE A MILAGRO A REALIZAR SEGUIMIENTO A CDI Y A SERVICIOS EXTERNOS DE ALIMENTACION EN DISTRITO MILAGRO DEL 9 AL 14 SEPT 2019, CONTROL PREVIO PD-CR-XE-NG.

MIRIAM JIMÉNEZ

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		021	010	2019	7063 7016
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	SDII-2019-0154-M		3500	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS		RPA RTO DEV	
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0602013427	MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR No. Original		
Unid. Desc:	0000		018 010 2019	7016	7016	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			LIQUIDACION DE GASTOS		SDII-2019-0154-M	
					No. Expediente	
					3500	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0602013427 MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	003	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	295.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										295.50
IVA										0.00
SUB - TOTAL										295.50
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										295.50

SON: DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO DOLARES CON 50/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA, VIAJE A MILAGRO A REALIZAR SEGUIMIENTO A CDI Y A SERVICIOS EXTERNOS DE ALIEMNTACION EN DISTRITO MILAGRO DEL 9 AL 14 SEPT 2019

7063

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/10/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA
INFORME DE LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS

1903 carlos 7056 034

DATOS GENERALES

Grupo de gasto: **53**
Certificación N°: **137**

Cédula No.	0602013427	Cargo.	ANALISTA
Funcionario	MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA	Nivel:	
Salida:	09/09/2019 12h00	Retorno:	14/09/2019 15h00
		Ciudad:	MILAGRO

1. CÁLCULO DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

Concepto	Valor	N° Días	Monto a Pagar
Viático	80,00	4	320,00
Viático	0,00	0	0,00
	0,00	0	0,00
Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$			320,00

2. DETALLE DE COMPROBANTES DE REEMBOLSO DE GASTOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			REPUESTOS Y ACCESORIOS	0,00
			PEAJES	0,00
			PARQUEADERO	0,00
			COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	0,00
			HOSPEDAJE	25,00
			ALIMENTACIÓN	21,50
			Total reembolso sin Liquidación de Compras	46,50

3. DETALLE DE COMPROBANTES JUSTIFICADOS

Fecha	No. Comprob.Venta	Partida-Certif	Concepto	Monto
			HOSPEDAJE	100,00
			ALIMENTACIÓN	53,00
			MOVILIZACIÓN	0,00
			Total reembolso	153,00

4. LIQUIDACION

a) Total del cálculo Viáticos Subsistencia y Alimentación \$				
Total de viáticos			320,00	
(-) Anticipo entregado:	CUR No.	0,00	0,00	
Valor a Justificar	70%	224,00	153,00	
Valor sin Justificar	30%	96,00	96,00	
Valor que justifica el funcionario			249,00	
Saldo a favor de MIES			0,00	
b) Total por reembolso de gastos			46,50	
c) Total por liquidación de compras			0,00	
d) Total a favor del Funcionario			295,50	

5. OBSERVACIONES

No.	
1	NO SE RECONOCE LAS FACTURAS N° 405, N° 416 Y N° 421, MAL EL NÚMERO DE CÉDULA DEL FUNCIONARIO
2	NO SE RECONOCE LA FACTURA N° 7935, CONSUMO FUERA DEL LUGAR DONDE FUE LA COMISIÓN
3	DE LA FACTURA N° 6760 SE RECONOCE EL HOSPEDAJE DE LA NOCHE DEL 09/09/2019 COMO REEMBOLSO
4	LAS FACTURAS N° 2253 Y N° 341 CORRESPONDIENTES A LA ALIMENTACIÓN DEL DÍA 09/09/2019 SE RECONOCE COMO REEMBOLSO

5. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan.

Elaborado por:

PAÚL DÍAZ
ANALISTA FINANCIERO

Quito, 18 de octubre de 2019

Ministerio de Inclusión Económica y Social

CONTROL PREVIO: ☒

PRESUPUESTO: ☒

CONTABILIDAD: ☒

TESORERÍA: ☒

DESCONCENTRADOS: ☒

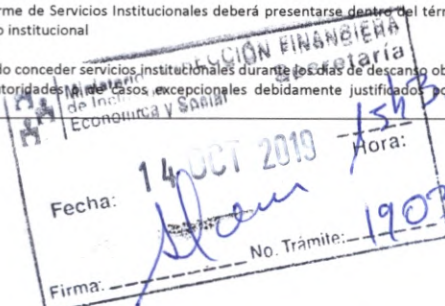
Favor atender requerimiento conforme normativa.

DIRECTOR/A FINANCIERO/A MIES

CHA:

18 OCT 2019

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1233- 1238-M-1235-M				FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 06-09-2019			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN	
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERV MOROCHO GOMEZ CARMEN NARCISA				PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE DESARROLLO INFANTIL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVIDOR INSTITUCIONAL DISTRITO MILAGRO-ZONA 5				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
9/09/2019		12h 00		14/09/2019		15h00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: CARMEN NARCISA MOROCHO GOMEZ - PATRICIA BARRERA - BLANCA BAEZ							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:							
Seguimiento técnico a CDI y a Servicios Externalizados de Alimentación del Distrito Milagro Zona 5.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
Terrestre	Institucion al	Quito - Milagro	9-09-2019	12H00	9-09-2019	10h00	
Terrestre	Institucion al	Distrital Milagro	10-09-2019	7H30	10-09-2019	22h00	
Terrestre	Institucion al	Distrital Milagro	11-09-2019	6H30	11-09-2019	19h00	
Terrestre	Institucion al	Distrital Milagro	12-09-2019	7H30	12-09-2019	21h00	
Terrestre	Institucion al	Distrital Milagro	13-09-2019	7H00	13-09-2019	20h00	
Terrestre	Institucion al	Milagro - Quito	14-09-2019	7H00	14-09-2019	15h00	
AUTORIZACIÓN: En caso de recibir valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueran justificados debidamente.							
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: PICHINCHA		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 4127670500			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Dra. Carmen Morocho Gómez Analista de Desarrollo Infantil- CDI				 Mgs. Susana Callay Toledo SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL - SUBROGANTE			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 3 días de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes • El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades de los entes, excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su delegado.			
 Mgs. Susana Callay Toledo SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL - SUBROGANTE							



24-09-2019
11:20

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES MEMORANDO Nro. MIES-SDII-2019-1233-1238-M, 1235-M		FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 16/09/2019	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR CARMEN NARCISA MOROCHO GOMEZ		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA DE DESARROLLO INFANTIL-CDI	
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL DISTRITO MILAGRO – ZONA 5		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Patricia Barrera, Blanca Báez, Carmen Morocho G.			
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS			

OBJETIVOS:

- Seguimiento a los Centros de Desarrollo Infantil – CDI del distrito Milagro
- Seguimiento a los Servicios Externalizados de Alimentación del distrito Milagro
- Fortalecimiento en la aplicación ficha técnica de Buenas Prácticas de Manufactura – BPM y planificación del menú.

Lunes 9 Septiembre del 2019

12h00 a 22h00	- Traslado desde Quito hasta Milagro
----------------------	--------------------------------------

Martes 10 Septiembre 2019

07h30 a 18h00 pm.	El MIES con el fin de mejorar la calidad de los servicios, favorecer y fortalecer el enlace entre el nivel distrital y la unidad de atención implementó a los Coordinadores Técnicos Territoriales CTT, este personal tiene a cargo hasta 30 unidades de atención de los servicios CDI, CNH y CCRA y es quien realiza los procesos técnicos de: seguimiento, monitoreo, asistencia técnica, capacitación y apoyo al personal operativo a cargo de las unidades de atención; aplica las fichas de vulnerabilidad, aplicación de ficha de Buenas Prácticas de Manufactura BPM a los proveedores de alimentación, coordinación con el cooperante en caso de CDI convenios, gestiona la participación familiar y comunitaria y se encarga de la conformación y funcionamiento de las mesas técnicas intersectoriales cantonales que operan con la ruta integral de atenciones. La SDII, con el fin de acompañar, dar asistencia técnica y evaluar la calidad del servicio de los Centros de Desarrollo Infantil-CDI, y a los Servicios Externalizados de Alimentación aplica la ficha técnica de Buenas Prácticas de Manufactura - BPM para establecer la calidad del servicio por lo que con el propósito de contar con un diagnóstico actualizado del funcionamiento de las unidades de atención y de los servicios de alimentación en el Distrito de Milagro se visitaron los servicios de alimentación externalizada anotando los capítulos que deben mejorar: 1.- Seguimiento Servicio externalizado de alimentación: ASOSUALTIDU Representante Legal: Sr. Ángel Bravo Entidad Contratante: GAD DE SAN FRANCISCO DE MILAGRO Numero de niñas y niños que da servicio: 189 FECHA APLICACIÓN FICHA BPM: 10/09/2019 <table border="1"> <thead> <tr> <th>CAPITULOS DE LA FICHA BPM</th> <th>BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)</th> <th>BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)</th> <th>RECOMENDACIONES – PLAN MEJORAS</th> </tr> </thead> </table>	CAPITULOS DE LA FICHA BPM	BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)	BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)	RECOMENDACIONES – PLAN MEJORAS
CAPITULOS DE LA FICHA BPM	BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)	BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)	RECOMENDACIONES – PLAN MEJORAS		

1.- TRASPORTE	0	0	Mejorar vehículo y adquirir recipientes de acero inoxidable para transportar los alimentos a los CDI.
2.- INFRAESTRUCTURA	83	63	Piso cubierto de plástico, paredes sin pintar, inadecuada iluminación, falta de ventilación, lavabo del baño sin habilitar, no tiene materiales de aseo.
7.- MANIPULADORES	89	89	Implementar casillero o ropero para la ropa y artículos personales de los manipuladores de alimentos del servicio.
8.- MATERIAS PRIMAS	86	86	Inadecuado almacenamiento de alimentos secos o no perecibles.
9.- PREPARACIONES DE ALIMENTOS	75	75	Están en mal estado dos tablas de picar.
10.- SERVICIO	87	67	Las educadoras no adoptan los procedimientos para minimizar los riesgos de contaminación, la vajilla no es lavada y desinfectada adecuadamente en el CDI.
11.- GESTION DOCUMENTAL	89	89	Reforzar la capacitación a las manipuladoras de alimentos
TOTAL	77%	79 %	SEMAFORIZACION COLOR AMARRILLO (79%) PROVEEDOR BUENO

Seguido se propicia reunión de trabajo con la representante legal del servicio de alimentación para establecer el plan de mejoras y las fechas de cumplimiento indicándole que la calidad de su servicio es BUENO, y comprometiéndole al cumplimiento del plan para que su calidad mejore en beneficio único de las niñas y niños menores de 3 años de los CDI a que brinda la alimentación.

CONCLUSIONES:

- El proveedor de alimentos brinda el servicio externalizado de alimentación a 5 unidades de atención de localidad de Milagro.
- La planificación del menú de la unidad de atención se encuentra elaborado con el

- proveedoras y Coordinadoras CDI, en la cual se brinda primero la sopa luego el plato fuerte.
- En 4 tiempos de alimentación por disposición de zonal y Distrital, en el desayuno solo se brinda leche sola, y la proteína (el huevo) solo duro, en el almuerzo solo sopas con queso y se suspende el acompañado sólido de la tarde.
- La Coordinadora Territorial responsable aplico en el mes de agosto la ficha BPM al servicio externalizado de alimentación con una calificación de semáforos de 77% encontrando la diferencia en los ítems de infraestructura y servicio, en el resto de capítulos se coincide.
- El proveedor de alimentos **ASOSUALTIDU** obtiene una calificación de 79% equivalente a semáforo Amarillo es decir proveedor bueno con el plan de mejoras.
- Se elabora el plan de mejoras de los capítulos que requieren mejorar para que el servicio mejore la calidad con acciones a corto y mediano plazo.
- La entidad cooperante Gad de San Francisco de Milagro se encuentran adeudando al servicio de los meses de Julio a Agosto 2019.
- El Proveedor de alimentación acoge cada una de las recomendaciones amablemente y están para aplicación inmediata y mensual.

RECOMENDACIONES GENERALES

- La o él Coordinadora/or Territorial realice el seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica permanente al servicio de alimentación y al cumplimiento del plan de mejoras.
- Se planificará el menú de acuerdo al protocolo externalizado de alimentación vigente.

2.- Seguimiento Servicio externalizado de alimentación: **ASOALICONSA**

Representante Legal: Sra. Anita Villa

Entidad Contratante: FUNDACION MIGUEL VALVERDE

Numero de niñas y niños que da servicio: 38

FECHA APLICACIÓN FICHA BPM: 10/09/2019

CAPITULOS DE LA FICHA BPM	BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)	BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)	RECOMENDACIONES - PLAN MEJORAS
1.- TRASPORTE	0	0	Mejorar vehículo y adquirir recipientes de acero inoxidable para transportar los alimentos a los CDI.
2.- INFRAESTRUCTURA	73	73	Piso de cemento, puertas sin malla, inadecuada iluminación, falta de ventilación, no cuentan con campana, baño no tiene materiales de aseo completos.
7.-	89	89	Implementar carteles de orientación de lavado de manos

MANIPULADORES			y otros.
9.- PREPARACION DE ALIMENTOS	85	88	Tiene dos tablas de picar en mal estado.
10.- SERVICIO	85	83	En el CDI se debe implementar lavabo para el aseo de la vajilla de los niños y niñas.
11.- GESTION DOCUMENTAL	89	90	Reforzar la planificación del menú de acuerdo al protocolo de externalización vigente.
TOTAL	77%	84 %	SEMAFORIZACION COLOR VERDE (83%) PROVEEDOR MUY BUENO

Seguido se propicia reunión de trabajo con la representante legal del servicio de alimentación para establecer el plan de mejoras y las fechas de cumplimiento indicándole que la calidad de su servicio es MUY BUENO, y comprometiéndole al cumplimiento del plan para que su calidad mejore aún más en beneficio único de las niñas y niños menores de 3 años del CDI a que brinda la alimentación.

CONCLUSIONES:

- El proveedor de alimentos brinda el servicio externalizado de alimentación a 1 unidad de atención de localidad de Milagro.
- La planificación del menú de la unidad de atención se encuentra elaborado con el proveedoras y Coordinadoras CDI, en la cual se brinda primero la sopa luego el plato fuerte.
- En 4 tiempos de alimentación por disposición de zonal y Distrital, en el desayuno solo se brinda leche sola, y la proteína (el huevo) solo duro, en el almuerzo solo sopas con queso y se suspende el acompañado sólido de la tarde.
- La Coordinadora Territorial responsable aplico en el mes de agosto la ficha BPM al servicio externalizado de alimentación con una calificación de semáforos de 77% encontrando la diferencia en los ítems de preparación de alimentos, servicio y gestión documental, en el resto de capítulos se coincide.
- El proveedor de alimentos **ASOALICONSA** obtiene una calificación de 83% equivalente a semáforo Verde es decir proveedor muy bueno con el plan de mejoras a cumplir a corto y mediano plazo.
- El Proveedor de alimentación acoge cada una de las recomendaciones amablemente y están para aplicación inmediata y mensual lo acordado.
- En el CDI en el área de recepción de alimentos de deberá implementar un lavabo para el aseo de la vajilla.

RECOMENDACIONES GENERALES

- La O el Coordinadora/or Territorial realice el seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica permanente al servicio de alimentación y al cumplimiento del plan de mejoras.
- Se planificará el menú de acuerdo al protocolo externalizado de alimentación vigente.

Reunión de trabajo con el distrito y equipos de la brigada para la retroalimentación de lo

18:30 a 22:
hoo

encontrado y el levantamiento de alertas en el servicio visitado.

PRODUCTOS:

- Dos servicios de alimentación, manipuladores de alimentos del distrito de Milagro con acompañamiento, refuerzo y asistencia técnica a la calidad de su servicio de acuerdo al protocolo de externalización vigente.
- Establecimiento de alertas de las unidades de atención visitados.

Miércoles 11 Septiembre del 2019

6:h30 – 19:
hoo pm.

1.- Seguimiento Servicio externalizado de alimentación: **ASOSERLIÑADUM**

Representante Legal: Sra. Eliza Calle

Entidad Contratante: GAD DE NARANJAL

Numero de niñas y niños que da servicio: 281 niñas y niños

CAPITULOS DE LA FICHA BPM	BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)	BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)	RECOMENDACIONES – PLAN MEJORAS
1.- TRASPORTE	25	25	Adquirir recipientes de acero inoxidable para transportar los alimentos a los CDI.
2.- INFRAESTRUCTURA	85	85	No cuenta con trampa de grasa, inadecuada higiene del área exterior del servicio (callejón de atrás), instalaciones eléctricas sin protección (bodega), no cuentan con campana.
3.- EQUIPOS	89	89	Esponjas de lavado de vajilla y equipos en malas condiciones
8.-MATERIAS PRIMAS	71	86	Recepción de materias primas en mesas de madera
11.- GESTION DOCUMENTAL	89	78	Servicio de alimentación nuevo por lo que se debe reforzar capacitación en BPM y en la planificación del menú de acuerdo al protocolo de externalización vigente.
TOTAL	72%	82 %	SEMAFORIZACION COLOR VERDE (82%) PROVEEDOR MUY BUENO

Seguido se propicia reunión de trabajo con la representante legal del servicio de alimentación para establecer el plan de mejoras y las fechas de cumplimiento indicándole que la calidad de su servicio es MUY BUENO, y comprometiéndole al cumplimiento del plan para que su calidad mejore aún más en beneficio único de las niñas y niños menores de 3 años del CDI a que brinda la alimentación

CONCLUSIONES:

- El proveedor de alimentos brinda el servicio externalizado de alimentación a 5 unidad de atención de localidad de Milagro.
- La planificación del menú de la unidad de atención se encuentra elaborado con el proveedoras y Coordinadoras CDI, en la cual se brinda primero la sopa luego el plato fuerte.
- En 4 tiempos de alimentación por disposición de zonal y Distrital, en el desayuno solo se brinda leche sola, y la proteína (el huevo) solo duro, en el almuerzo solo sopas con queso y se suspende el acompañamiento sólido de la tarde.
- La Coordinadora Territorial responsable aplico en el mes de agosto la ficha BPM al servicio externalizado de alimentación con una calificación de semáforos de 72% encontrando la diferencia en los ítems de preparación de alimentos, servicio y gestión documental, en el resto de capítulos se coincide.
- El proveedor de alimentos **ASOSERLIÑADUM** obtiene una calificación de 82% equivalente a semáforo Verde es decir proveedor muy bueno con el plan de mejoras a cumplir a corto y mediano plazo.
- El Proveedor de alimentación acoge cada una de las recomendaciones amablemente y están para aplicación inmediata y mensual lo acordado.

RECOMENDACIONES GENERALES

- La o el Coordinadora/or Territorial realice el seguimiento, acompañamiento y asistencia técnica permanente al servicio de alimentación y al cumplimiento del plan de mejoras.
- Se planificará el menú de acuerdo al protocolo externalizado de alimentación vigente.

2.- Seguimiento Servicio externalizado de alimentación: **EVENYANZA**

Representante Legal: Sr. Luis Criollo

Entidad Contratante: GAD MUNICIPAL BALAHO

Numero de niñas y niños que da servicio: 99 niñas y niños

CAPITULOS DE LA FICHA BPM	BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)	BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)	RECOMENDACIONES - PLAN MEJORAS
1.- TRASPORTE	75	25	Los recipientes para transporte de los alimentos al servicio de CDI son de aluminio.
2.- INFRAESTRUCTURA	84	67	Puertas sin mallas , no cuenta con trampa de grasa, mejorar higiene del área exterior del servicio, inadecuada iluminación, falta de

			ventilación, no cuentan con campana, lavabo del baño sin habilitar, no tiene materiales de aseo.
3.- EQUIPOS	89	89	
7.- MANIPULADORES	78	89	
TOTAL	86%	82 %	SEMAFORIZACION COLOR VERDE (82%) PROVEEDOR MUY BUENO

Seguido se propicia reunión de trabajo con la representante legal del servicio de alimentación para establecer el plan de mejoras y las fechas de cumplimiento indicándole que la calidad de su servicio es MUY BUENO, y comprometiéndole al cumplimiento del plan para que su calidad mejore aún más en beneficio único de las niñas y niños menores de 3 años del CDI a que brinda la alimentación

CONCLUSIONES:

- El proveedor de alimentos brinda el servicio externalizado de alimentación a 3 unidad de atención de localidad de Milagro.
- La planificación del menú de la unidad de atención se encuentra elaborado con el proveedoras y Coordinadoras CDI, en la cual se brinda primero la sopa luego el plato fuerte.
- En 4 tiempos de alimentación por disposición de zonal y Distrital, en el desayuno solo se brinda leche sola, y la proteína (el huevo) solo duro, en el almuerzo solo sopas con queso y se suspende el acompañado sólido de la tarde.
- La Coordinadora Territorial responsable aplico en el mes de septiembre la ficha BPM al servicio externalizado de alimentación con una calificación de semáforos de 86% encontrando la diferencia en los ítems de transporte, infraestructura, equipos, y manipuladores, en el resto de capítulos se coincide.
- El proveedor de alimentos **EVENYANZA** obtiene una calificación de 82% equivalente a semáforo Verde es decir proveedor muy bueno con el plan de mejoras a cumplir a corto y mediano plazo.

El Proveedor de alimentación acoge cada una de las recomendaciones amablemente y están predispuesto a cumplir de acuerdo a lo acordado en el plan de mejoras.

Reunión de trabajo con el distrito y equipos de la brigada para la retroalimentación de lo encontrado y el levantamiento de alertas en el servicio visitado

PRODUCTOS:

- Dos servicios de alimentación, manipuladores de alimentos del distrito de Milagro con acompañamiento, refuerzo y asistencia técnica a la calidad de su servicio de acuerdo al protocolo de externalización de alimentación vigente.
- Establecimiento de alertas de las unidades de atención visitados.

07h30 a
21h001.- Seguimiento Servicio externalizado de alimentación: **ASOSERLAPIM****Representante Legal:** Sra. Virginia Velazco**Entidad Contratante:** GAD DEL TRIUNFO**Numero de niñas y niños que da servicio:** 180 niñas y niños

CAPITULOS DE LA FICHA BPM	BPM APLICADA COORD.TERRITORIAL MISION TERNURA (SEMAFOROS %)	BPM APLICADA PLANTA SDII (SEMAFOROS %)	RECOMENDACIONES - PLAN MEJORAS
1.- TRASPORTE	50	0	El servicio de alimentación adecuará el espacio del vehículo donde colocan los recipientes de alimentos y/o adquirirá culer. adquirirá los recipientes de acero inoxidable para el transporte de los alimentos a los CDI.
2.- INFRAESTRUCTURA	77	71	Realizar higiene adecuada en el área exterior del servicio, colocar cerámica en el piso colocar, trampa de grasa y campana. colocar lámparas en el servicio.
4.- CONTROL DE PLAGAS	75	0	Documentar el pre y el post al control de plagas del servicio.
11.- GESTION DOCUMENTAL	100	67	La SDII a través de la zona y distrito reforzara los lineamientos para la planificación del menú de acuerdo al protocolo para la alimentación vigente.
TOTAL	85%	76%	SEMAFORIZACION COLOR AMARRILLO (76%) PROVEEDOR MUY BUENO

Seguido se propicia reunión de trabajo con la representante legal del servicio de alimentación para establecer el plan de mejoras y las fechas de cumplimiento indicándole que la calidad de su servicio es BUENO, y comprometiéndole al cumplimiento del plan para que su calidad mejore aún más en beneficio único de las niñas y niños menores de 3 años del CDI a que brinda la alimentación

CONCLUSIONES:

- El proveedor de alimentos brinda el servicio externalizado de alimentación a 5

- unidad de atención de localidad de Milagro.
- La planificación del menú de la unidad de atención se encuentra elaborado con el proveedoras y Coordinadoras CDI, en la cual se brinda primero la sopa luego el plato fuerte.
- En 4 tiempos de alimentación por disposición de zonal y Distrital, en el desayuno solo se brinda leche sola, y la proteína (el huevo) solo duro, en el almuerzo solo sopas con queso y se suspende el acompañado sólido de la tarde.
- La Coordinadora Territorial responsable aplico en el mes de agosto la ficha BPM al servicio externalizado de alimentación con una calificación de semáforos de 85% encontrando la diferencia en los ítems de transporte, infraestructura, control de plagas y gestión documental, en el resto de capítulos se coincide.
- El proveedor de alimentos **ASOSERLAPIM** obtiene una calificación de 76% equivalente a semáforo Amarillo es decir proveedor bueno con el plan de mejoras a cumplir a corto y mediano plazo.

El Proveedor de alimentación acoge cada una de las recomendaciones amablemente y están predispuesta a cumplir de acuerdo a lo acordado en el plan de mejoras.

Reunión con representantes legales y manipuladores de alimentos de los servicios externalizados de alimentación del distrito, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento del Protocolo de Externalización para la alimentación de las niñas y niños de los centros de desarrollo infantil y quedar con un solo criterio en su aplicación.

Reunión de trabajo con Director de CDI, Directora Distrital, Técnicos Zonales y equipo nacional con el fin de retroalimentar las alertas del día y establecer jornada de trabajo para el día siguiente.

PRODUCTOS:

- Un servicio externalizado de alimentación con seguimiento y calificación de semáforo a la calidad de su servicio.
- 28 manipuladores y/o representantes legales de los servicios de alimentación del distrito fortalecidos en el cumplimiento del Protocolo de Externalización para la alimentación de las niñas y niños de los centros de desarrollo infantil.

Viernes 13 septiembre del 2019

7: hoo –20:hoo

- Planificación para reunión de socialización sobre metodología de un día en el CDI a Coordinadoras/es del Distrito de Milagro.
- Reunión de socialización sobre metodología de un día en el CDI a Coordinadoras/es, Coordinadores Técnicos Territoriales Misión Ternura del Distrito de Milagro, de acuerdo a los siguientes temas:
 - Organización de ambientes
 - Dominio de grupo de trabajo
 - Desarrollo de actividades lúdicas
 - Graficación del estado nutricional de las niñas y niños en las curvas de crecimiento individual, grupal y de unidad de atención.
 - Observaciones sobre la planificación de los menús en base al protocolo de externalización para la alimentación de las niñas y niños.
 - Consumo de agua segura, y prácticas de hábitos de higiene.

Reunión de trabajo con Director de CDI, Directora Distrital, Técnicos Zonales y equipo nacional

con el fin de retroalimentar lo encontrado durante el operativo al servicio de centros de desarrollo infantil y a los servicios externalizados de alimentación.

023

PRODUCTOS:

- Un servicio externalizado de alimentación con seguimiento y calificación de semáforo a la calidad de su servicio.
- 60 Coordinadoras/es de CDI y 30 Coordinadores Técnicos Territoriales con refuerzo en la metodología de un CDI, y en el protocolo de externalización para la alimentación de las niñas y niños del CDI y en la graficación del estado nutricional en las curvas de crecimiento grupas y en unidad de atención.

Sábado 14 de Septiembre del 2019

7:hoo – 15:hoo

- Salida de Milagro a Quito

OBSERVACIONES y RECOMENACIONES

- Coordinadoras/es, coordinadores técnicos territoriales permanentemente revisar, monitorear y hacer cumplir a la Entidades Cooperantes el cronograma valorado que se plantearon en el convenio con el fin de que se cumpla o se reformule con el fin de que a diciembre todo se haya cumplido.
- Mantener constante conversación con las Entidades Cooperantes, Servicios Externalizados de Alimentación para cumplir con las liquidaciones cada mes bajo los lineamientos descritos y así que estén al día con los pagos a los proveedores de alimentación.
- Coordinadoras/es deben involucrar a las educadoras en todas las actividades del CDI, y en los temas de salud.
- En los centros de desarrollo infantil existe baja cobertura lo que afecta también a los proveedores de alimentación ya que indican que el número de raciones baja.
- El distrito debe socializar lo encontrado en el operativo a Entidades Cooperantes y proveedores de alimentación con el fin de que cumplan y mejoren.
- Personal técnico del distrito apoyar y acompañar permanentemente a los servicios externalizados de alimentación con el fin de mejorar y/o elevar su calidad de atención.
- De 21 Servicios Externalizados de Alimentación con 23 locales de preparación de alimentos se realizó el seguimiento al 52.3% de proveedores del distrito.
- Los servicios externalizados de alimentación visitados en forma general son buenos y muy buenos con planes de mejora a cumplirse para elevar su calidad de atención.
- Se remitirá al Distrito fichas BPM, y planes de mejora de los servicios visitados para el correspondiente seguimiento por parte de los CTT-MT.
- Los CTT-MT asignados para registrar la calificación de semáforos en el DROVE de GMAIL, registrará la calificación resultado del operativo de seguimiento la cual será la calificación del mes de septiembre.
- Desarrollar talleres de capacitación a las y los manipuladores de alimentos de los servicios externalizados de alimentación prácticos con el fin de asegurar que el conocimiento sea asimilado por los participantes para su aplicación en sus locales de preparación de alimentos y así brinden alimentación de calidad a las niñas niños menores de tres años.
- Coordinadores técnicos territoriales deberán realizar seguimiento a sus unidades de atención todos los meses para que brinden apoyo y asistencia técnica a Coordinadoras/es de los CDI.
- Personal técnico de la Zona realizará seguimiento unidades de atención para que brinden apoyo y asistencia técnica a personal distrital de los CDI.

DETALLE DE COMPROBRANTES DE VENTA PARA REEMBOLSO (SE ADJUNTA ORIGINALES):
022

FECHA	No. COMP.VENTA	CONCEPTO	MONTO (CON IVA)
9/09/2019	000002253	Alimentación	15.0
9/09/2019	000000341	Alimentación	6.50
10/09/2019	000000379	Alimentación	26.0
11/09/2019	0001419	Alimentación	5.0
11/09/2019	0000001	Alimentación	10.0
11/09/2019	0000004	Alimentación	7.0
12/09/2019	000000405	Alimentación	12.0
12/09/2019	0014614	Alimentación	5.0
13/09/2019	000000421	Alimentación	10.0
13/09/2019	000000416	Alimentación	12.0
13/09/2019	000007935	Alimentación	5.0
14/09/2019	000006760	Hospedaje	125.0
		SUMAN:	USD 238.50

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	9/09/2019	14/09/2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	12H00	15H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Institucional	Quito - Milagro	9-09-2019	12H00	9-09-2019	22h00
Terrestre	Institucional	Distrital Milagro	10-09-2019	7H30	10-09-2019	22h00
Terrestre	Institucional	Distrital Milagro	11-09-2019	6H30	11-09-2019	19h00
Terrestre	Institucional	Distrital Milagro	12-09-2019	7H30	12-09-2019	21h00
Terrestre	Institucional	Distrital Milagro	13-09-2019	7H00	13-09-2019	20h00
Terrestre	Institucional	Milagro - Quito	14-09-2019	7H00	14-09-2019	15h00

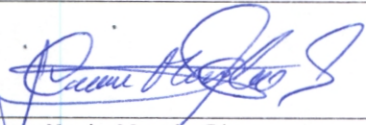
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

AUTORIZACION: En caso de haber recibido valores por concepto de anticipo de viáticos y subsistencias, autorizo a la Coordinación Administrativa Financiera del MIES, a través de la Dirección/Unidad Financiera a descontar a favor del Ministerio de Inclusión Económica y Social -MIES en la siguiente remuneración mensual, aquellos valores que no fueron justificados debidamente en la presente liquidación de viáticos y subsistencias, (Art. 23 Acuerdo Ministerial No. MRL-2013-0097)

OBSERVACIONES

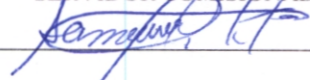
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
---------------------------------------	------

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su delegado.


Carmen Narcisa Moracho Gómez
Analista de Desarrollo Infantil-CDI

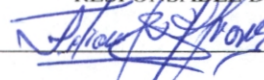
FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL
SERVIDOR COMISIONADO



Mgs. Samuel Pilco
**Directos de Servicios de Centros de Desarrollo Infantil Integral -
CDI**

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD



Mgs. Tatiana León Álvarez
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral

**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1238-M****Quito, D.M., 05 de septiembre de 2019****PARA:**

Sra. Ing. Sandra Berónica Allauca Rea
Analista

Sra. Dra. Judith Lorena Andrade Saeteros
Servidor Público 6

Sra. Dra. Blanca Marina Báez Pérez
Técnica de Familias

Sra. Lcda. Patricia Alexandra Barrera Andrade
Analista senior de Desarrollo Infantil CNH

Sra. Dra. Carmen Narcisa Morocho Gómez
Servidor Público 3

Pedro Francisco Villota Meza
Servidor Público 7

Mgs. Mónica Beatriz Guerrero Vargas
Técnica de Nacional de CDI

Sr. Psic. Gregorio Javier Gastiaburo Anchundia
Coordinador de Servicios Sociales Misión Ternura Zonal

Sr. Mgs. Luis Javier Mendizabal Molina
Coordinador de Servicios Sociales Misión Ternura - Distrito Salinas

Arq. Kléver Rolando Torres Pilatuña
Servidor Público 7

Srta. Mgs. Silvana América Melo Eches
Servidor Público 3

ASUNTO: ALCANCE A MEMORANDO MIES-SDII-2019-1233-M

De mi consideración:

En alcance al Memorando MIES-SDII-2019-1233-M, mediante el cual se les delega para la supervisión técnica de los CDI en el Distrito Milagro; debo informar que por motivos de logística deberán salir el día lunes 09 de septiembre a las 12h00 y retornar el día sábado 14 de septiembre del año en curso a las 11h00.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Mgs. Susana Emperatriz Callay Toledo

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, SUBROGANTE

**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1238-M****Quito, D.M., 05 de septiembre de 2019****Copia:**

Sra. Psic. María Soledad Vela Yépez
Viceministra de Inclusión Social

Sra. Mgs. Ivonne Tatiana León Álvarez
Subsecretaria de Desarrollo Infantil Integral

Srta. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas
Coordinadora General Administrativa Financiera

Sra. Mgs. Alioska de los Angeles Guayasamin Narvaez
Gerente de Proyectos Emblemáticos, CIBV

Sr. Mgs. Samuel Isaias Pilco Tarira
Director de Servicios de Centros de Desarrollo Infantil

Sr. Ing. Giovanni Santiago Guayasamin Tipanta
Gerente de Proyecto, del Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo Infantil



**Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1233-M****Quito, D.M., 05 de septiembre de 2019****PARA:**

Sra. Ing. Sandra Berónica Allauca Rea
Analista

Sra. Dra. Judith Lorena Andrade Saeteros
Servidor Público 6

Sra. Dra. Blanca Marina Báez Pérez
Técnica de Familias

Sra. Lcda. Patricia Alexandra Barrera Andrade
Analista senior de Desarrollo Infantil CNH

Sra. Dra. Carmen Narcisa Morocho Gómez
Servidor Público 3

Pedro Francisco Villota Meza
Servidor Público 7

Mgs. Mónica Beatriz Guerrero Vargas
Técnica de Nacional de CDI

Sr. Psic. Gregorio Javier Gastiaburo Anchundia
Coordinador de Servicios Sociales Misión Ternura Zonal

Sr. Mgs. Luis Javier Mendizabal Molina
Coordinador de Servicios Sociales Misión Ternura - Distrito Salinas

Arq. Kléver Rolando Torres Pilatuña
Servidor Público 7

Srta. Mgs. Silvana América Melo Eches
Servidor Público 3

ASUNTO: DELEGACIÓN PARA SUPERVISIÓN DE LOS CDI EN EL DISTRITO MILAGRO

De mi consideración:

La Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral delega a ustedes a realizar una visita de supervisión técnica al Distrito Milagro del 10 al 13 de septiembre 2019, con la finalidad de evaluar la calidad de los servicios, a través de la aplicación de la Ficha de Evaluación de Calidad y Supervisión a todas las unidades de atención del Distrito en mención, proceso técnico que permitirá contar con un diagnóstico actualizado del funcionamiento de las unidades de atención.

Particular que comunico a fin de que se proceda con los trámites administrativos correspondientes.

Atentamente,



Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1233-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2019

Mgs. Susana Emperatriz Callay Toledo

SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Lcda. Yina del Pilar Quintana Zurita
Coordinadora Zonal 5Sra. Psic. María Soledad Vela Yépez
Viceministra de Inclusión SocialSra. Mgs. Ivonne Tatiana León Álvarez
Subsecretaria de Desarrollo Infantil IntegralSr. Mgs. Samuel Isaías Pilco Tarira
Director de Servicios de Centros de Desarrollo InfantilSr. Ing. Giovanni Santiago Guayasamin Tipanta
Gerente de Proyecto, del Proyecto Estrategia de Mejoramiento del Talento Humano de los Servicios de Desarrollo InfantilSra. Mgs. Alioska de los Angeles Guayasamin Narvaez
Gerente de Proyectos Emblemáticos, CIBVSrta. Lcda. María José Salvador Cabello
Directora Distrital MilagroSrta. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas
Coordinadora General Administrativa FinancieraMaría del Carmen Charry Garcés
Asistente de Guardalmacén

mm





Memorando Nro. MIES-SDII-2019-1235-M

Quito, D.M., 05 de septiembre de 2019

Supervisor:

Transportes

Donaciones

Guardamontes

Seguros

PARA: EFECTUAR REALIZAR TRÁMITE SEÑALADO
CONFORME A LA NOMENCLATURA

Directora Administrativa

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS Y SALIDA DE VEHÍCULOS

Srta. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas
Coordinadora General Administrativa Financiera

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, solicito de su autorización para el reconocimiento de viáticos de los funcionarios que detallo a continuación a fin de que puedan realizar seguimiento a los servicios de Desarrollo Infantil Integral en el Distrito Milagro a partir del 09 al 14 de septiembre del año en curso, disposición realizada por la Señora Ministra.

- Sandra Allauca
- Lorena Andrade
- Blanca Báez
- Patricia Barrera
- Carmen Morocho
- Francisco Villota
- Mónica Guerrero
- Kléver Torres
- Silvana Melo

En este sentido, se solicita además su autorización para la asignación de vehículos institucionales, a partir del día lunes 09 de septiembre 12h00 retornando el día sábado 14 de septiembre 11h00 del año en curso.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Susana Emperatriz Cállay Toledo
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Econ. María Belén Landázuri Yépez
Directora Administrativa

Sr. Ing. Vinicio Andres Cifuentes Erazo
Servidor Público 3

Claudio Vinicio Chalacán Pastillo
Analista

Ministerio	DIRECCION ADMINISTRATIVA
Ministerio de Inclusion	GESTION DE TRANSPORTE
Ministerio de Inclusion	
FECHA:	05 SEP 2019
	HORA
RECEPCION DE DOCUMENTOS	
NOMBRE	

FECHA:	05 SEP 2019
	HORA
RECEPCION DE DOCUMENTOS	
NOMBRE	

Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2019-09-06 11:35:04 (GMT-5)

Generado por: Vinicio Andres Cifuentes Erazo

Información del Documento					
No. Documento:	MIES-SDII-2019-1235-M	Doc. Referencia:	--		
De:	Sra. Mgs. Susana Emperatriz Callay Toledo, Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral, Subrogante, Ministerio de Inclusión Económica y Social	Para:	Sra. Dra. Aida Leonor Cobo Vargas, Coordinadora General Administrativa Financiera, Ministerio de Inclusión Económica y Social		
Asunto:	AUTORIZACIÓN DE PAGO DE VIÁTICOS Y SALIDA DE VEHÍCULOS	Descripción Anexos:	--		
Fecha Documento:	2019-09-05 (GMT-5)	Fecha Registro:	2019-09-05 (GMT-5)		

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección Administrativa	María Belén Landáuzuri Yépez (MIES)	2019-09-06 09:46:29 (GMT-5)	Reasignar	Vinicio Andres Cifuentes Erazo (MIES)	1	Proceder de acuerdo a sumilla de la señora Coordinadora
Coordinación General Administrativa Financiera	Aida Leonor Cobo Vargas (MIES)	2019-09-05 17:47:45 (GMT-5)	Reasignar	María Belén Landáuzuri Yépez (MIES)	0	Estimada Directora, Autorizado, favor proceder conforme normativa. Saludos.
Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral	Susana Emperatriz Callay Toledo (MIES)	2019-09-05 17:45:31 (GMT-5)	Envío Manual del Documento		0	
Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral	Susana Emperatriz Callay Toledo (MIES)	2019-09-05 17:22:06 (GMT-5)	Registro	Aida Leonor Cobo Vargas (MIES)	0	

[illegible][illegible]



Naranjal - Guayas - Ecuador

Villalta Góngora Jorge Leonardo

-Actividades de Chef. -Venta de comidas y bebidas en restaurantes, incluso para llevar.

Dir.: Segundo Góngora s/n y Tarqui

Teléf: 097 9438 913 * 095 9074 583

Aut.SRI. 1125428625

FACTURA 001-001-00

R.U.C.: 0924946817001

0001419

Documento Categorizado: NO

Cliente: Carmen MorachoFecha: 11/09/2019 R.U.C./C.I. 0602013427Dirección: Auto

CANT.	CONCEPTO	V/. Unit.	V/. TOTAL
1	Consumo de alimento		4.46

Forma de Pago

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarjeta de Crédito/Débito	
Otros	

Sub-Total 12%	4.46
Sub Total 0%	
Descuento	
Sub Total	
I.V.A. 12%	0.54
VALOR TOTAL S	5.00

Son:



IMPRENTA NARANJAL * Luna Sandoya Jhonny Andrés * - Naranjal Telf.: 0968780982
 Aut. 13805 - R.U.C. 0301800520001 * 4 BL. 100x2 (00001401 - 000001800)
 Fecha de Aut. 05/Septiembre/20019 - Válido para su emisión hasta 05/Septiembre/2020

SERVICIO DE CATERING

CALLE MOROCHO ELISA DEL CARMEN

R.U.C. 0704160316001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES



Dir.: Hipólito González y Gonzalo Pesantes

Telf.: 0979 453 458

NARANJAL - ECUADOR

FACTURA

AUT. S.R.I. 1125190616

SERIE

001-001-00

00000001

Fecha de Emisión: 11-09-2019 R.U.C.: 0602013427

Señor(es): Carmen Moracho

Dirección: Quito

CANT.	GAVETA O KILO	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
		Consumo alimentos.		8,93

Válido para su Emisión Hasta 23 JULIO 2020.

ORIGINAL: Adquiriente COPIA: Emisor

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	
DINERO ELECTRÓNICO	
TARJ. CRED./DEB.	
OTROS	

Son: _____

Dolares

Sub-Total 12 % \$ 8,93

Sub-Total 0 % \$

Descuento \$

Sub-Total \$

IMP. I.V.A. 12 % \$ 1,07

Valor Total \$ 10,00

Recibí Conforme

Entregué Conforme

GRAFICAS GARZON / YELA MAGALY GARZON MURILLO / R.U.C. 0702438060001 / AUT. 6538
 Telf. 2750315 / Dir.: Av. Olmedo s/n y 15 de Octubre - Naranjal / 1B. 050X2 DEL 000001 - 0000050
 Autorizado 23 JULIO 2019 - Documento no Categorizado.

SERVICIO DE CATERING

CALLE MOROCHO ELISA DEL CARMEN

R.U.C. 0704160316001

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN RESTAURANTES



Dir.: Hipólito González y Gonzalo Pesantes

Telf.: 0979 453 458

NARANJAL - ECUADOR

FACTURA

AUT. S.R.I. 1125190616

SERIE

001-001-00 0000004

Fecha de Emisión: 11-09-2019 R.U.C.: 0602013427

Señor(es): Carmen Morocho

Dirección: Quito

CANT.	GAVETA O KILO	DESCRIPCION	P. UNIT.	P. TOTAL
		Consumo alimentos		6,25

Válido para su Emisión Hasta 23 JULIO 2020.

ORIGINAL: Adquiriente COPIA: Emisor

FORMA DE PAGO

EFECTIVO

DINERO ELECTRÓNICO

TARJ CRED/DEB.

OTROS

Son: _____

Dolares

Recibi Conforme

Entregué Conforme

Sub-Total 12 % \$ 6,25

Sub-Total 0 % \$

Descuento \$

Sub-Total \$

IMP. I.V.A. 12 % \$ 0,75

Valor Total \$ 7,00

GRAFICAS GARZON / YELA MAGALY GARZON MURILLO / R.U.C. 0702438060001 / AUT. 6538
 Telf. 2750315 / Dir.: Av. Olmedo s/n y 15 de Octubre - Naranjal / IB. 050X2 DEL 000001 - 0000050
 Autorizado 23 JULIO 2019 - Documento no Categorizado.

ORTIZ MERA KENYA PAMELA

RUC.0922111091001

CAFETERIA EL PATO

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERÍAS, INCLUSO PARA LLEVAR

MONTO AUT. POR TRANSACCIÓN:-ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420.0

Dir.: El Porvenir Av Colon E Isidro Ayora 309 y Calle Isidro Ayora

Corro: miltonab_10@hotmail.com * Telf.: 0994560270 * Milagro - Ecuador

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO AUT. S.R.I. # 1125462166

NOTA DE VENTA - RISE 001-001-000000405

CLIENTE: Carmey Morochó

FECHA: 12-09-2019

GUÍA DE REMISIÓN:

R.U.C./C.I.: 0986627980

DIR.: Agosto

[illegible]

ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR

EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	VALOR TOTAL	12
DINERO ELECTRÓNICO	OTROS		

RECIBÍ CONFORME

ENTREGUE CONFORME

Delgado González Johanna Rosaly Aut. 2306 "Imprenta Delgado JRS" RUC. 0919411850001*O/P. # 26689-P.Q.
1B. (100x2) No. 000000401 al 000000500 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 11/09/2019 * CADUCA: 11/SEPTIEMBRE/2020

ORTIZ MERA KENYA PAMELA
RUC.0922111091001
CAFETERIA EL PATO

VENTA DE COMIDAS Y BEBIDAS EN CAFETERÍAS, INCLUSO PARA LLEVAR
 MONTO AUT. POR TRANSACCIÓN: ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES hasta \$420.0
 Dir.: El Porvenir Av Colon E Isidro Ayora 309 y Calle Isidro Ayora
 Corro: miltonab_10@hotmail.com * Telf.: 0994560270 * Milagro – Ecuador
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN SIMPLIFICADO AUT. S.R.I. # 1125462166

NOTA DE VENTA - RISE 001-001- 000000421

CLIENTE: Carmen Morocha
FECHA: 13-09-2019 GUÍA DE REMISIÓN: _____
R.U.C./C.I.: 0986627980
DIR: Quito

[illegible]

ORIGINAL: ADQUIRIENTE COPIA: EMISOR

EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO / DEBITO	VALOR TOTAL	10
	OTROS		
DINERO ELECTRONICO			

RECIBI CONFORME

ENTREGUE CONFORME

Delgado González Johanna Rosaly Aut. 2306 "Imprenta Delgado JRG" RUC. 0919411850001 O/P. # 26689- P.Q.
1B. (100x2) No. 000000401 al 000000500 FECHA DE AUTORIZACIÓN: 11/09/2019 * CADUCA: 11/SEPTIEMBRE/2020

FAUSTO EDUARDO BRAVO LARCO / imprenta y Encuadernación "MODERNA" / Aut. 7934
Telf.: 2731435 / R.U.C. 1203131196001 / 10 B 1x1 / 000007501 - 000008500 / Babahoyo - Los Ríos

HOTEL HOUSE CENTER

Dirección: Av. García Moreno s/n Miguel Valverde y Eloy Alfaro

Cel: 0994390058 - 0989794831-0988628678

R. U. C. 0928420728001

FACTURA

No. 001-001

000006760

Milagro - Ecuador DOC.CATEGORIZADO:NO

AUTO. SRI 1123876936

FECHA DE AUTORIZACIÓN:

Telf.: 042972969-042710207

RUC/CL 0602013427

Sr. (s): Carmen Morochua

Dirección: Quito

Tlf: 2640847

Fecha de Emisión 14-09-2019 Guía de Remisión:

Cant.	DESCRIPCION	P. Unit.	V. TOTAL
5	Hospedaje del 9 de septiembre Hed el 24 de septiembre 2019.		111.61

VÁLIDO PARA SU EMISIÓN HASTA 29/11/2019

FORMA DE PAGO

EFFECTIVO	TARJETA DE CREDITO
DINERO ELECTRONICO	OTRO

FORMA AUTORIZADA

Sub-Total 12%

Sub. Total 0%

Descuento

Sub Total

IVA 12%

Valor Total \$

111.61

13.39

125.00

BLANCA GARDENIA VIZUETA LEAL AUTORI. SRI. 13863

R.U.C. 0914647813001 Original: Adquirente / Copia: Emisor

10B (100X2) # 6001-7000



ORDEN DE MOVILIZACIÓN
(Fuera de la jornada ordinaria de trabajo, en días feriados
y/o fines de semana o que implique el pago de viáticos)

No. 10882

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Institución MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL

RUC 1760001200001

2. DATOS DE EMISIÓN DE LA ORDEN

Ciudad QUITO

Fecha de Vigencia Desde 2019-09-09 Hora 05:00 Hasta 2019-09-14 Hora 23:55

Motivo TRASLADO DE FUNCIONARIOS PARA SEGUIMIENTO A LOS SERVICIOS DE DESARROLLO INFANTIL EN EL DISTRITO MILAGRO

No. Ocupantes 5

AUTORIZACIÓN

Fecha 2019-09-06

No. Comunicación MIES-SDII-2019-1235-M

Lugar Origen QUITO

Lugar Destino MILAGRO

Kilometraje Inicio 308.824

Kilometraje Fin

3. DATOS DEL CONDUCTOR / A

Nombres BENAVIDES VELASCO CARLOS ROBERTO

Cargo CONDUCTOR

Número de Cédula / Pasaporte 1709025728

Tipo de Licencia E

4. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

Número de Placa PEI1509

Marca / Modelo CHEVROLET

Color PLOMO

Número Matrícula A3336590

5. DATOS DEL SOLICITANTE

Nombres SUSANA CALLAY

Cargo SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, SUBROGANTE

Realizado Por CIFUENTES ERAZO VINICIO ANDRES

Fecha de Emisión 2019-09-06 15:48



#9 - 129

002

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	129	15	02	19
Unid. Desc:					
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO				
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS				
CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA		

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
56	00	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	\$15,670.76
56	00	000	001	530301	1701	001	0000	0000	Pasajes al Interior	\$4,963.50
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$20,634.26
TOTAL										

SON: VEINTE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES CON 26/100 CENTAVOS

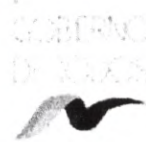
DESCRIPCION:

PARA: MGS. IVONNE TATIANA LEÓN ALVAREZ, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL. CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS Y PASAJES AL INTERIOR PARA LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO INFANTIL INTEGRAL, DIRECTOR DEL SERVICIO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y EQUIPO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. SEGÚN MEMORANDO No. MIES-SDII-2019-0152-M DE FECHA 15/02/2019. ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP 2019. LA UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD REQUIRENTE. REF. CEP 8 - 82

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 15/02/2019	Funcionario Responsable	Director Financiero

INCLUSION ECONOMICA
Y SOCIAL



DIRECCION DISTRITAL 09D17 MILAGRO
ACTA DE REUNIÓN

Fecha:

12 de Septiembre del 2019.

Lugar:

Sala de Reuniones del Gerontológico.

Motivo/Reunión:

Puntos tratados:

- 4 Tiempos de Comida
Desayuno, Refugio de Medias Mañana

Desarrollo:

- Se socializo sobre como se debiera llevar el desayuno, el refugio de medias mañana, al muerzo.

- Se elegirá con MSP para fullas de atención y capacitación 2 veces al año
- Se volverá a realizar la revisión de los ítem de la fecha BPM.
- Se deberán retirar de manera inmediata los tanques de gas de la parte interna del Servicio de Alimentación.

Acuerdos:

- Se deberá cumplir con 4 días de leche azucarada, yogurli o batido.
- Se deberá dar un huevo entero ya sea en tortilla o con otro ingrediente.
- El huevo duro deberá ser cocinado durante 10 minutos y se usará el porcionador para tortilla.
- Una vez al mes se podrá dar crema.
- Si la proteína va en la sopa, esta deberá ir cortada en cuadritos y servida con el porcionador correspondiente y una vez por semana.
- Se volverá a dar en el refugio de la tarde la comida acompañada del cereal.

Nombre y Apellidos	Nombre de la Unidad	Cédula	Teléfono	Firma
Wilfrido Chupala	Independiente	060265534-2	0982618127	
María Jona	Motilde Esther	0915663774	0997275538	
Jonivor Bustamante	Simón Bolívar	1202109714	0980767986	
Florencia Bunge	ASOSEFONAR	1307823487	0968570642	

Dirección Distrital Milagro
Centro de Atención Ciudadana CAC,
Av. 17 de septiembre y Av. Colón
Telf.: 04-3706635
www.inclusionb.ec
Milagro - Ecuador